



Dirección General de Comunicación Social

Colima, Colima, a 20 de enero de 2017

Comunicado de prensa No. 7

Fundamental la colaboración con las instituciones de educación superior: INEE

- Firma INEE convenio académico con la Universidad de Colima.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Universidad de Colima firmaron un convenio de colaboración que permite vincular de manera más estrecha la educación superior con las necesidades de la educación básica y de la media superior, así como de su personal docente.

El convenio fue signado por la consejera presidenta de la Junta de Gobierno del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, y por el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava. Como testigo de honor participó al gobernador de la entidad, José Ignacio Peralta Sánchez.

Schmelkes del Valle destacó que el convenio representa la voluntad de colaboración entre ambas instituciones y recordó que en el INEE se entiende a la evaluación como un instrumento que contribuye a mejorar la calidad de la educación y que sus acciones van encaminadas a contribuir a que progresivamente se logre el derecho de todas y todos a una enseñanza de calidad. Subrayó que para el INEE la colaboración de las instituciones de educación superior resulta fundamental en el cumplimiento de sus mandatos.

Manifestó que, por su parte, la Universidad de Colima ha mostrado su excelencia tanto en la docencia, como en la investigación y la difusión de la cultura, por lo que el propósito de este convenio incluye el fortalecimiento de las capacidades locales para realizar evaluación educativa; el que se realicen investigaciones que utilicen los resultados de evaluaciones, tanto las generadas en el país, como las que son especialmente relevantes para el entorno local; que se lleven a cabo colaboraciones con el concurso de investigadores de alto nivel académico, conocedores de la realidad educativa nacional y local; además de difundir los resultados de estudios y evaluaciones sobre el sistema educativo nacional, propósito que es compartido por ambas instituciones.

En su oportunidad el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, resaltó que con este convenio se sientan las bases para cumplir con la calidad y la equidad que la educación requiere y para atender la demanda social que generará la obligatoriedad de la educación media superior en 2021.

Los representantes de las instituciones serán, por el INEE, Juan Carlos Yáñez Velasco, director de este organismo autónomo en ese estado, y por la Universidad de Colima, Santiago Eleazar Velasco Villalpando, asesor de la Rectoría. El documento signado tiene una vigencia de cuatro años.

Durante la visita realizada a la entidad, Schmelkes del Valle, inauguró la oficina de este organismo autónomo en Colima, instancia que realizará las evaluaciones de alumnos y escuelas; supervisará las de maestros y directivos y difundirá los resultados de las mismas.